



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución SCJ n° 546/2016

Ficha 22/16

Montevideo, 11 de agosto de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

la necesidad de realizar traslados de Magistrados;

ATENTO:

a lo expuesto, a razones de servicio y de conformidad con lo establecido en los artículos 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República y 55 numeral 3) de la Ley n° 15.750, y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en la Acordada n° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

1°.- Designar para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- **JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA de PASO de los TOROS,** por su condición de egresada del CEJU y buen desempeño, en vía de ascenso, a la **Dra. Mercedes REYES DE SALTERAIN**, actual Juez de Paz Departamental de Paysandú de 3° turno.-
- **JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de PAYSANDÚ de 3° turno,** en vía de traslado, a la **Dra. Lourdes CALCERRADA GONZÁLEZ**, actual Juez de Paz Departamental de Young.-
- **JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de YOUNG,** a su solicitud, al **Dr. Jorge Carlos TABARES MAÍZ**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros.-

2°.- Fijar la audiencia para la toma de posesión del cargo de la señora Juez Letrado para el día **17 de agosto de 2016 a la hora 16:00**, en la sede de esta Corporación.-

3°.- Los señores Jueces de Paz tomará posesión del cargo, en igual fecha, ante el respectivo Juez Letrado.-

4°.- Los Magistrados designados deberán cumplir con los requisitos de registro de firma ante la División Recursos Humanos, y la declaración jurada o su actualización establecida en la Resolución n° 716/93 comunicada por Circular n° 40/93, ante División Contaduría; así como tener en cuenta lo dispuesto por resolución n° 793/08/39 comunicada por Circular n° 145/08, respecto de la integración a la Comisión de Violencia Doméstica, en caso de corresponderle.-

5°.- Hágase saber.-


Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE
Presidente
Suprema Corte de Justicia

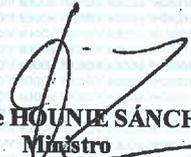
//guen firmas:



Dr. Jorge T. LARRIEUX
Ministro
Suprema Corte de Justicia



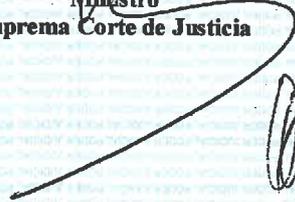
Dr. Jorge O. CHEDIAK
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos